PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Valledupar 31 de octubre de 2022

Señor (a)
JUAN MANUEL JIMENEZ JIMENEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3411516
Coordinador Académico
Centro de Operaciones y Mantenimiento Minero
Valledupar

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes 10 del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3411516 del año 2022

HUGO ANTONIO PEREZ GOMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73591434 de Barranco de Loba - Bolívar, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Operaciones y Mantenimiento Minero, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la siguiente suma CATORCE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($14.775.000). pagaderos por parte del SENA de la siguiente manera: Cinco (5) pagos iguales correspondientes a los meses de junio a octubre de 2022 por la suma de DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($2.955.000) cada uno.

Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la Cuenta de Ahorros No. 940 281 785 del banco BBVA, cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el 30 de Octubre de 2022.

OBJETO:
Prestación de Servicios personales de carácter temporal como instructor en la red de conocimiento Hotelería y Turismo para impartir formación integral dentro del programa de Formación Regular Titulada y Complementaria que se ofertaran en el Centro de Operación y Mantenimiento Minero durante la vigencia 2022, en Valledupar y las sedes adscritas

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices.	La formación se desarrolla en ambiente de aprendizaje convencional ubicado en la instalaciones del CDV.	Registro fotográfico anexo en el informe

2	Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.	Se aplica un sondeo de conocimientos previos para determinar el nivel de conocimiento y familiarizción de temas a tratar previsto en los conocimientos del saber de cada uno de los Resutados de Aprendizaje del programa de formación.	Sondeo anexo en el informe.
3	Seleccionar estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado.	Participacian activa, pregunta – respuesta, análisis de situaciones hipotéticas, grupos colaborativos.	Anexo en el informe
4	Informar oportunamente a los aprendices acerca de los resultados de aprendizaje y acciones evaluativas desarrollados dentro de la formación profesional.	Socializacion de los Resultados de Aprendizaje y la aplicación de los criterios de evaluación orientar en los programa de formación complementaria: - *Aplicación de buenas prácticas en turismo sostenible para guías de turismo*. - *Manejo de la información turística regional.*	Sofia Plus
5	Reportar en el aplicativo Sofía Plus todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como creación de rutas de aprendizaje, asociación de aprendices a las rutas de aprendizaje y registro de juicios evaluativos, comunicando oportunamente al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades halladas en el registro de la información.	Se creó actividad de arendizaje y ruta para las fichas 2649982, 2654077 y 2665775 del programa de formación complementaria - *Aplicación de buenas prácticas en turismo sostenible para guías de turismo*. - *Manejo de la información turística regional.* Se asocian los aprendices inscritos en las fichas 2649982, 2654077 y 2665775 Se emiten los jucios evaluativos a los	Sofia Plus

		aprendices matriculados en las fichas: 2649982, 2654077 y 2665775 del programa de formación complementaria - *Aplicación de buenas prácticas en turismo sostenible para guías de turismo.* - *Manejo de la información turística regional*	
6	Programar las actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación, de conformidad con los proyectos formativos y el calendario de formación institucional.	Se oriento la formación según la programación registrada en Sofiaplus	Sofia Plus
7	Reportar la información académica y administrativa requerida dentro del proceso de formación de manera oportuna.	Se solicitud la cración de las fichas de caracterización para formación complemnetarias 2649982, 2654077 y 2665775	Sofia Plus
8	Ejercer las actividades con estricta observancia del reglamento de aprendices del SENA.	Se orientó la formación de acuerdo a los lineamientos de la Formación Profesional Integral	Sofia Plus
9	Informar oportunamente a los aprendices acerca de los resultados de aprendizaje y acciones evaluativas desarrollados dentro de la formación profesional.	Se informó oportunamente los concimientosdel saber a orientar en cada uno de los resultados de aprendizaje de los programas de formación en los que se entrentran matriculados, medodología, evidencias deaprendizajesy los respectivos juicios evaluativas al cierre de la fomación.	Sofia Plus
10	Reportar en el aplicativo Sofía Plus todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como creación de rutas de aprendizaje, asociación de aprendices a las rutas de	Para las fichas matriculadas, se creo ruta y actividad de aprendizaje, se asociaron lo aprendices matriculados según la ficha a su ruta de aprendizaje, se registraron los respctivos juicios evaluativos de los RAP a	Sofia Plus

	aprendizaje y registro de juicios evaluativos, comunicando oportunamente al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades halladas en el registro de la información.	los aprendices sugún el cumplimiento de los compromisos adquiridos. Se solicitó por correo electrónico institucional actualización de datos según la novedad del aprendiz.	
11	Atender oportunamente al supervisor del contrato en los requerimientos que se hagan respecto del contrato y entregar los informes que se le soliciten de acuerdo con el objeto pactado.	Entrega del informe informe de gestión contractual y financiera de acuerdo al cronograma fijado por el centro de formación	SECOP II
12	Hacer entrega del carné institucional que lo acredita como contratista, una vez finalice el contrato.	Entrega del carnet que me acredita como contratista en coordinación académica	Coordinación académica

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla: 9440441157, operador: Aportes en Linea, periodo: Septiembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y

hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en 35 folios

Cordialmente,

Firma
HUGO ANTONIO PEREZ GOMEZ
Contratista
C.C. No. 73591434

Recibí a satisfacción:

Firma
JUAN MANUEL JIMENEZ JIMENEZ
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.3411516 de 2022
Coordinador Académico